

## Normas de publicación de artículos

Como parte de sus estándares de publicación científica, Revista “Estudios en Educación” posee las siguientes normas para la presentación, recepción, arbitraje, selección y publicación de trabajos, las cuales deben ser cumplidas por el(la)(os)(as) autor(a)(es)(as) que someta(n) un artículo a este proceso.

### Aspectos formales del artículo

Un trabajo que se presente a Revista “Estudios en Educación” debe tener las siguientes características para ser ingresado al proceso de recepción, evaluación y selección de artículos:

- Estar escrito en idioma castellano.
- Escrito en hoja tamaño carta, márgenes de tres (3) cms., espacio interlineado simple, páginas numeradas, fuente Times new roman, tamaño de letra 12 en todo el texto.
- El título del artículo puede incluir un máximo de quince (15) palabras, escritas en idioma castellano y en inglés, presentándose en el mismo orden en líneas separadas.
- Luego del título, y en líneas separadas, se identifica(n) el(la)(os)(as) autor(a)(es)(as) con, al menos, su primer nombre y apellido, seguido de un asterisco como nota al pie de página (fuente tamaño 10), donde se debe detallar para cada autor(a) los siguientes datos:
  - Nacionalidad
  - Grados académicos y títulos obtenidos
  - Institución(es) a las que está adscrito actualmente
  - Ciudad y país de la Institución(es) a la(s) que está(n) adscrito(s)
  - Dirección de correo electrónico de cada autor(a).
- A continuación, se incluye un resumen de una extensión máxima de ocho (8) líneas, en idioma castellano y en inglés.
- Posterior a ello, se debe indicar un máximo de seis (6) palabras clave, en idioma castellano y en inglés. El artículo puede tener una extensión máxima total de veinticinco (25) páginas, incluyendo ilustraciones, tablas, esquemas, fórmulas, gráficos, introducción, bibliografía y anexos. De manera excepcional, el Editor podrá autorizar la recepción de artículos de mayor extensión.
- De ser necesario la inclusión de notas complementarias al contenido de un artículo, se deben

Revista Estudios en Educación - Centro de Estudios en Educación – CESE -

<http://ojs.umc.cl/index.php/estudioseneducacion/index>

Universidad Miguel de Cervantes – Mac Iver 370, piso 9, Santiago de Chile – [www.umcervantes.cl](http://www.umcervantes.cl) Email

Editor: [cbastidas@corp.umc.cl](mailto:cbastidas@corp.umc.cl), [revista\\_estudioseneducacion@corp.umc.cl](mailto:revista_estudioseneducacion@corp.umc.cl)

incorporar a pie de página en tamaño de fuente 10.

- Las ilustraciones, tablas, esquemas, fórmulas, gráficos y similares, que hayan sido creados en un programa diferente de Word, además de estar contenidas en el artículo, deben ser enviados en archivos independientes en un formato que sea posible editar, de modo que permitan su adecuado diseño y diagramación.

## **Cita de fuentes y listado de bibliografía**

Revista “Estudios en Educación” utiliza el sistema de citación y referencias bibliográficas APA (2016), por lo que las citas de fuentes se incluyen en el cuerpo del texto del artículo, en general entre paréntesis y con el formato (Apellido del autor, año).

Por su parte, la referencia completa de las fuentes se incluye al final del trabajo, bajo el título de Bibliografía, las que se ordenan alfabéticamente por apellido del autor, usando el estilo APA y con sangría francesa, por ejemplo:

### **Cómo incluir un artículo de revista en bibliografía**

Apellido(s), iniciales del nombre o nombres (fecha completa de publicación). Título del artículo. *Título de la revista en cursiva*, volumen de la revista (número del fascículo entre paréntesis), primera página-última página del artículo.

### **Cómo incluir un libro con autor en bibliografía**

Apellido autor, Iniciales del nombre (año de publicación), *Título del libro en cursiva*, ciudad, país de publicación: editorial.

### **Cómo incluir un libro con editor en bibliografía**

Apellido editor, Iniciales del nombre. (Ed.). (año de publicación). Título del libro. Ciudad, país de publicación: editorial.

### **Cómo incluir un libro en versión electrónica**

Apellido autor, Iniciales del nombre (año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Recuperado de <http://www.....>

## Cesión de derechos de autor y buenas prácticas

Al presentar un artículo al proceso de recepción, revisión, arbitraje y selección de trabajos de Revista "Estudios en Educación", el(la)(los)(las) autor(a)(es)(as) acepta(n) las siguientes condiciones, asumiendo la responsabilidad de su total cumplimiento:

- a) El artículo presentado es de su autoría, cita de forma adecuada las fuentes consultadas y los datos se han obtenido usando prácticas éticas según estándares internacionales y respetando las normas legales del país donde se desarrolló el trabajo.
- b) El texto es original, inédito, no ha sido publicado y no se encuentra en proceso de arbitraje en otra publicación o medio digital o impreso, en cualquier idioma, y es el resultado de trabajos de investigación concluidos o en desarrollo, informes técnicos, ponencias presentadas en congresos, artículos de revisión o estados del arte.
- c) En el texto del artículo se incorpora en forma explícita cada vez que es necesario, de acuerdo a lo señalado en las normas de publicación de la Revista, lo siguiente:
  - datos de congresos, seminarios o eventos semejantes a los que el trabajo fue enviado y/o fue expuesto;
  - las fuentes de financiamiento externo a la(s) institución(es) de pertenencia del(la)(los)(las) autor(a)(es)(as);
  - los conflictos de interés de la(s) institución(es) de pertenencia y/o del(la)(los)(las) autor(a)(es)(as) en relación al objeto o sujeto del artículo, o de partes relacionadas.
- d) Poseer de manera exclusiva los derechos de autor sobre el texto presentado, los que están libres de prohibiciones, embargos, gravámenes, limitaciones y/o cualquier medida que afecte su cesión.
- e) A partir de la presentación de un artículo para ser sometido al proceso de recepción, evaluación y selección de trabajos de Revista "Estudios en Educación", su(s) autor(a)(es)(as) cede(n) en forma voluntaria, gratuita, a título universal y sin límite de tiempo, lugar, modo, términos o número de ejemplares, la totalidad de los derechos de autor a la Universidad Miguel de Cervantes, institución sin fines de lucro, incluyendo pero no limitándose a su edición, síntesis, publicación, reproducción, distribución, difusión, etc. en cualquier tipo de instancia, como congresos, foros, seminarios u otro semejante, o medios ya sean digitales, impresos, audiovisuales u otros, a nivel del territorio chileno o extranjero, así como para incluirlo en índices y/o bases de datos de producción y de contenidos.

Revista Estudios en Educación - Centro de Estudios en Educación – CESE -

<http://ojs.umc.cl/index.php/estudioseneducacion/index>

Universidad Miguel de Cervantes – Mac Iver 370, piso 9, Santiago de Chile – [www.umcervantes.cl](http://www.umcervantes.cl) Email

Editor: [cbastidas@corp.umc.cl](mailto:cbastidas@corp.umc.cl), [revista\\_estudioseneducacion@corp.umc.cl](mailto:revista_estudioseneducacion@corp.umc.cl)

Como contrapartida, esta Universidad se obliga a citar en forma adecuada a su(s) autor(a)(es)(as), el título del trabajo y procurar mantener la integridad de su contenido, evitando su modificación por sobre lo imprescindible y que no se distorsione su comprensión.

### **Proceso de recepción, revisión, arbitraje y selección de artículos**

1. A partir de la recepción de un artículo en el correo electrónico del Editor de la Revista “Estudios en Educación”, se asume que es para ser sometido a su proceso de arbitraje, por lo cual el Editor enviará una carta de confirmación de recepción por correo electrónico al(la)(los)(las) autor(a)(es)(as) en un plazo no superior a 5 días hábiles (de Chile).
2. Luego, el Editor efectuará una primera revisión del artículo para verificar lo siguiente: (a) si se ajusta a la línea editorial de la Revista, (b) si corresponde a un texto de corriente principal y (c) si cumple con los aspectos formales de presentación según lo establecido en las normas de publicación. Si no cumple satisfactoriamente alguno de estos 3 aspectos, el Editor informará de la situación a su(s) autor(a)(es)(as), mediante carta enviada por correo electrónico en un plazo no superior a los 5 días hábiles siguientes (de Chile), a fin de que adopten las acciones que consideren pertinentes.
3. Un artículo que apruebe esta primera revisión, será incorporado al proceso de evaluación, basado en el sistema doble ciego, por lo cual será remitido a dos especialistas independientes, quienes no conocerán la identidad del(la)(los)(as) autor(a)(es)(as) del trabajo. El perfil de estos expertos corresponde a académicos e/o investigadores con estudios de doctorado, maestría o bien profesionales con dilatada trayectoria en su especialidad de Chile y/o Latinoamérica. Para este proceso de revisión, cada árbitro tendrá un tiempo máximo de 15 días para enviar su informe de acuerdo a la siguiente pauta: